

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FURGOBAMBINO CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 19 de Abril del 2.018, siendo las 19h00, reunidos en las oficinas de Furgobambino Cía. Ltda. Ubicado en las calles Ambato y Juan León Mera, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Barrionuevo Bonilla José Manuel propietario de 10.00 participaciones de \$ 10.00 cada una, Moran Pérez Paul Alexander propietario de 10.00 participaciones de \$ 10.00 cada una, Flores LLuglla Marcia Elena propietario de 10.00 participaciones de \$ 10.00 cada una, Moreta Villagómez Ruth Cecilia propietario de 10.00 participaciones de \$ 10.00 cada una, Naranjo Oleas Anita Piedad propietaria de 10 participaciones de \$ 10.00, Díaz Izurieta José Francisco propietario de 10.00 participaciones de \$ 10.00 cada una, Sánchez Bravo Edgar propietario de 10.00 participaciones de \$ 10.00 cada una, Andrade Izurieta Silvana Demetria propietario de 10 participaciones de \$ 10.00 y Valverde Moya José Gregorio propietario de 10.00 participaciones de \$ 10.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.017
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside la Sra. Carmita Izurieta, presidente de la compañía y la Sra. Ruth Moreta Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017.

En el año 2.017 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas de los socios activos de la compañía lo que alcanzo un total de: \$34.428.08 dentro de los cuales esta los valores de ventas de transporte por reembolso de \$ 28.731.12 se debe indicar que existe un aporte de un socio extraordinario es de \$ 1.015.00 que no es gravable. Consideramos un gasto operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$32.371.72 lo que incluye en forma desglosada: Mantenimiento, Servicios Básicos, etc. así como las depreciaciones de los bienes lo que nos permite determinar una utilidad de \$ 2.056.36 de cuyo valor no se ha calculado el 15% de trabajadores debido a que no existen empleados.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 5.496.07
PASIVO	\$ 63.79
PATRIMONIO	\$ 3.375.92
UTILIDAD	\$ 2.056.36

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCIÓN. La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.017

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor José Valverde mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.017 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCIÓN. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.017

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de socio y a su vez comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto, así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2.017 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas de los socios activos de la compañía lo que alcanzo un total de: \$34.428.08 dentro de los cuales esta los valores de ventas de transporte por reembolso de \$ 28.731.12 se debe indicar que existe un aporte de un socio extraordinario es de \$ 1.015.00 que no es gravable. Consideramos un gasto operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$32.371.72 lo que incluye en forma desglosada: Mantenimiento, Servicios Básicos, etc. así como las depreciaciones de los bienes lo que nos permite determinar una utilidad de \$ 2.056.36 de cuyo valor no se ha calculado el 15% de trabajadores debido a que no existen empleados.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

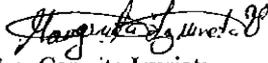
ACTIVO	\$ 5.496.07
PASIVO	\$ 63.79
PATRIMONIO	\$ 3.375.92

UTILIDAD \$ 2.056.36

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCIÓN: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 20H15 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:



Sra. Carmita Izurieta  
PRESIDENTE



Sra. Ruth Moreta Villagómez  
GERENTE